

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS  
DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)  
EJERCICIO 2022**

En la localidad/colonia de Volador del Municipio de **Papantla de Olarte, Ver.**, siendo las 10:00 hrs. del día 15 del mes de Mayo del 2022. Se encuentran reunidos en Asamblea los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios de la obra número **2022301240573** y Descripción de la Obra **REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL, TRAMO KM 0+000 AL 1+900 DE LA LOCALIDAD EL VOLADOR-PLAN DE LIMON, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente Acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, atendiendo la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte Veracruz, con fecha 05 de Mayo del presente año.

Para dar inicio a esta Asamblea, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, da lectura al oficio número PRES-472-2022 de fecha 17 de febrero de 2022, mediante el cual el H. Ayuntamiento Constitucional, lo designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra citada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la Asamblea.
- II. Lectura de la Convocatoria para la Asamblea para la constitución del Comité.
- III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
- IV. Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.
- V. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.
- VI. Cierre de la Asamblea.

En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, realiza la verificación del registro de 21 ciudadanos y ciudadanas beneficiarios, asistentes a la Asamblea. Se hace constar que la lista de asistencia forma parte de esta Acta.

Acto seguido el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a la lectura de la Convocatoria expedida por el H. Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.

En uso de la voz el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas solicita a los beneficiarios asistentes, proponer a seis o más vecinos, que en igualdad de género cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocal, cada uno con sus respectivos suplentes. Las propuestas para formar parte del Comité fueron:

Aglaed U. Perez. G

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS  
DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)  
EJERCICIO 2022**

- |   |                                     |
|---|-------------------------------------|
| C. <u>Juan de Dios Hdz Mérida</u>       | C. <u>Aglaed Viridiana Pérez G.</u> |
| C. <u>Eelso Hernandez Merida</u>        | C. <u>Rocio Hernandez de Luna</u>   |
| C. <u>Daniel Perez Glez</u>             | C. <u>Nohemí de Luna García</u>     |
| C. <u>José Feliciano Santiago Reyes</u> | C. _____                            |
| C. <u>Mario Cruz Jimenez</u>            | C. _____                            |

**Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.** Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación - Unánime la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

- |  |                   |                    |
|--|-------------------|--------------------|
| <b>Presidente (a)</b>                        | <b>Teléfono</b>   | <b>Firma</b>       |
| Nombre: <u>Daniel Perez Gonzalez</u>         | <u>7841468178</u> | <u>Daniel</u>      |
| <b>Suplente de Presidente (a)</b>            | <b>Teléfono</b>   | <b>Firma</b>       |
| Nombre: <u>Juan de Dios Hernandez Merida</u> | <u>7841209539</u> | <u>JDM</u>         |
| <b>Secretario (a)</b>                        | <b>Teléfono</b>   | <b>Firma</b>       |
| Nombre: <u>José Feliciano Santiago Reyes</u> | <u>7841220077</u> | <u>José</u>        |
| <b>Suplente de Secretario (a)</b>            | <b>Teléfono</b>   | <b>Firma</b>       |
| Nombre: <u>Eelso Hernandez Merida</u>        | <u>7841157791</u> | <u>Eelso</u>       |
| <b>Vocal</b>                                 | <b>Teléfono</b>   | <b>Firma</b>       |
| Nombre: <u>Aglaed Viridiana Perez Gooos.</u> | <u>7841166853</u> | <u>AglaedUP.G.</u> |
| <b>Suplente de Vocal</b>                     | <b>Teléfono</b>   | <b>Firma</b>       |
| Nombre: <u>Mario Cruz Jimenez</u>            | <u>7821861344</u> | <u>Mario</u>       |



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
Y DE LAS DEMARCAACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)  
EJERCICIO 2022**

En uso de la voz, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, informa a los presentes que cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la obra:

<b>Número de Obra:</b>	2022301240573
<b>Descripción:</b>	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL, TRAMO KM 0+000 AL 1+900 DE LA LOCALIDAD EL VOLADOR-PLAN DE LIMON, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.
<b>Localidad:</b>	EL VOLADOR
<b>Monto Autorizado:</b>	\$ 1,000, 000.00
<b>Fuente de Financiamiento:</b>	FISM DF
<b>Metas/Alcances de la Obra:</b>	1.90 KM
<b>Fecha Programada de Inicio:</b>	06/MAYO/2022
<b>Fecha Programada de Terminación:</b>	31/DICIEMBRE/2022

Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los vecinos beneficiados.

**I. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.** Con relación a este punto del orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

- I. Vigilar que la obra pública y se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable;
- II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra.
- III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
- IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública.
- V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión.
- VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras.
- VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
- VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y

*Carlos Gilberto González Constantino*

*José de U. G.*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS  
DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)  
EJERCICIO 2022**

IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.

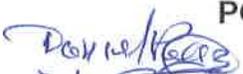
Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

**ACUERDO**

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido en Comité de Contraloría Social de la Obra **2022301240573** en la localidad de **EL VOLADOR**, del municipio de Papantla de Olarte, Ver.

**Cierre de la Asamblea.** No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las 11:30 horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.

**POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

  
Daniel Pérez Aguilera

Presidente (a)

  
Juan de Dios Hdz Meridi

Suplente del Presidente (a)

  
José Feliciano Santiago Reyes

Secretario (a)

  
Celso Hernández Méndez

Suplente del Secretario (a)

  
Aglaed Vindiana Pérez Guapo

Vocal (a)

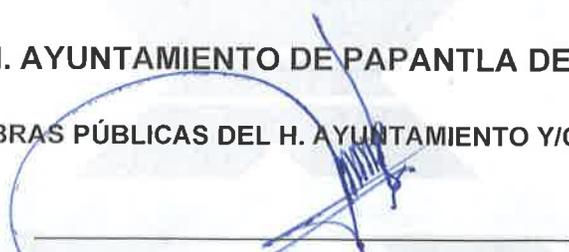
  
Mario Cruz Jiménez

Suplente del Vocal (a)

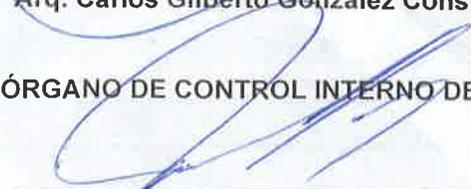
**POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ**

**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO Y/O ASESOR DEL CDM**



  
Arq. Carlos Gilberto González Constantino

**TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO**

  
L.D.C. Ricardo Wall Reyes



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS  
DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)  
EJERCICIO 2022**

**LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA**

**PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

Lugar: Papantla de Olarte Veracruz Fecha: 15 de Mayo Hora: \_\_\_\_\_

Número de obra 2022301240573 Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL,  
TRAMO EL VOLADOR - PLAN DE LIMON, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1	Celso Hdz Merida	No celular 7841157791	<i>[Firma]</i>
2	Fernando Joaquin N. C.	784-146-6513	<i>[Firma]</i>
3	Leocadia Cruz Gonzalez	784 126 52 53	<i>[Firma]</i>
4	Jenfer Fernando Hernandez cruz	784 848 68 10	<i>[Firma]</i>
5	Maria de Jesus Reyes Corda	784 146 81 81	Maria de Jesus R.G
6	Marro Cruz Jimenez	782 186 13 44	<i>[Firma]</i>
7	José Benavente R		<i>[Firma]</i>
8	Amador Cruz Lopez	228835 44 13	<i>[Firma]</i>
9	Maria Cruz Lopez	782 2222 12	<i>[Firma]</i>
10	Helmyra Cruz Jimenez	228835 44 13	<i>[Firma]</i>
11	Evangetina Riquelme Carralera		<i>[Firma]</i>
12	Celina de Luna Garcia		Celina de L. G
13	Mar del Rosario Hdcz de Luna	56 33 47 1909	MR
14	Rocio Hernandez de Luna	784 163 33 85	<i>[Firma]</i>
15	Leonardo Garcia Cruz	56 172 28 115	<i>[Firma]</i>
16	Juan Cruz	Conzalez 784104	<i>[Firma]</i>
17	Jose Cruz Jimenez	789 211 61 59	<i>[Firma]</i>
18	Evangetina Jimenez	Jimenez 784 211 61 59	<i>[Firma]</i>
19	Alendra Zantex	784 107 72 27	<i>[Firma]</i>
20	Voltemi de Luna Garcia	552901984	Voltemi de Luna G
21	Aglaed U. Perez Guapo	7841166853	Aglaed U Perez G

NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma

*[Firma]* Aglaed U. Perez G.





MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
HERNANDEZ  
MERIDA  
JUAN DE DIOS  
DOMICILIO  
AV MIGUEL HIDALGO S/N  
LOC VOLADOR 93532  
PAPANTLA VER

FECHA DE NACIMIENTO  
08/03/1967  
SEXO  
H

CLAVE DE ELECTOR HRMRJN67030630H400

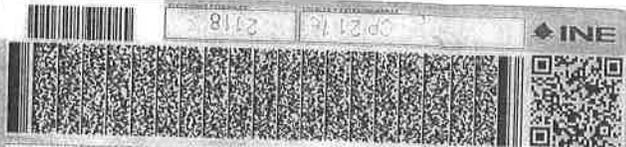
CURP HEMJ670308HVZRRN02 AÑO DE REGISTRO 1997 01

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCION 2829

LOCALIDAD 0139 EMISION 2014 VIGENCIA 2024

INE

8142 9113d0



*Juan de Dios*

EMISION 2014 VIGENCIA 2024

IDMEX1239000755<<2929033411420  
6703082H2412311MEX<01<<08965<5  
HERNANDEZ<MERIDA<<JUAN<DE<DIOS

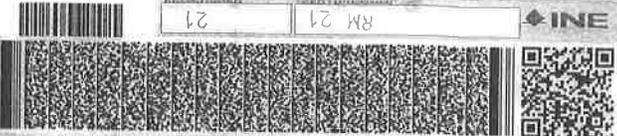
MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
 SANTIAGO  
 REYES  
 JOSE FELICIANO  
 DOMICILIO:  
 AV MIGUEL HIDALGO S/N  
 LOC VOLADOR 93532  
 PAPANTLA, VER  
 CLAVE DE ELECTOR: SNRYFL86102230H600  
 CURP: SARF861022HVZNYLD1

FECHA DE NACIMIENTO  
 22/10/1986  
 SEXO: H  
 AÑO DE REGISTRO 2005 02  
 ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2929  
 LOCALIDAD 0139 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028

21 21 RM 21 INE






 SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
 SECRETARÍA DE POLÍTICA DEL  
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1776627992<<2929071846431  
 8610223H2812313MEX<02<<03312<7  
 SANTIAGO<REYES<<JOSE<FELICIANO



**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

NOMBRE  
 HERNANDEZ

EDAD 50  
 SEXO H

MERIDA  
 CELSO

DOMICILIO  
 AV. GUADALUPE VICTORIA S/N  
 LOC. VOLADOR 93532  
 PAPANTLA, VER.



FOLIO 0000049310789 AÑO DE REGISTRO 1991-01  
 CLAVE DE ELECTOR HRMRC161030930H400  
 CURP HEMC610309HVZRRL02  
 ESTADO 30 MUNICIPIO 125  
 LOCALIDAD 0139 SECCION 2929  
 EMISSOR 2011 VIGENCIA HASTA 2021

FIRMA



2929096184725

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.  
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-  
 DURAS O ENMIENDAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-  
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN  
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE  
 OCURRA.

*[Signature]*

EDMUNDO JACOBO MOLINA  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



*[Signature]*

ELECCIONES FEDERALES

LOCALS Y EXTRAORDINARIAS

19 21

18 21

07

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
PEREZ  
GUAPO  
AGLAED VIRIDIANA  
DOMICILIO  
AV FRANCISCO I MADERO S/N  
LOC VOLADOR 93532  
PAPANTLA, VER.

FECHA DE NACIMIENTO  
25/09/1985  
SEXO M

CLAVE DE ELECTOR: PRGPAG86092530M200  
CURP PEGA860925MVZRP08 AÑO DE REGISTRO 2005 01  
ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2929  
LOCALIDAD 0139 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024



INE



Aglaed V. Pérez G.



IDMEX1249874401<<2929071631281  
8609258M2412311MEX<01<<09812<8  
PEREZ<GUAPO<<AGLAED<VIRIDIANA<



**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

NOMBRE  
 CRUZ  
 JIMENEZ  
 MARIO

EDAD 45  
 SEXO H

DOMICILIO  
 C MIGUEL HIDALGO S/N  
 LOC VOLADOR 93532  
 PAPANTLA, VER.



FOLIO 0000049311305 AÑO DE REGISTRO 1991 02  
 CLAVE DE ELECTOR CRJMMR67091330H600  
 CURP CUJMG70913HVZRRM04  
 ESTADO 30 MUNICIPIO 125  
 LOCALIDAD 0139 SECCION 2929  
 EMISIÓN 2013 VIGENCIA HASTA 2023



FIRMA

2929015764311

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.  
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHAS,  
 GORRAS O ENMIENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO ARROBO MORA  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

FEELECCIONES FEDERALES LOCALES Y ESTADUALES



Anexo 1.2.

### Acta de Instalación del Comité de Participación Social

Siendo las 10 horas del día 15 del mes de Mayo del 2022, reunidos en la localidad de **EL VOLADOR**, del Municipio de Papantla del Estado de Veracruz, se encuentran reunidos el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Representante de la Ejecutora Director de Obras Públicas Municipal para celebrar la instalación del Comité de Participación Social de la obra Número **2022301240573**, Denominada **REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL, TRAMO KM 0+000 AL 1+900 DE LA LOCALIDAD EL VOLADOR-PLAN DE LIMON, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** en la Localidad **EL VOLADOR** que dará seguimiento y verificación de la obra.

### CONSIDERANDO

Que el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación a las entidades, municipios y demarcaciones territoriales la obligación de promover la participación ciudadana en las comunidades beneficiarias de los proyectos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a efecto de participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en su numeral 5.3 establecen la creación de la Guía para la constitución, operación, registro, atención y seguimiento de la participación social del FISMDF, a cargo de la Secretaría de Bienestar (Bienestar) a través de la Dirección General de Desarrollo Regional (DGDR), la cual será de observancia obligatoria para los Gobiernos Locales.

Que la Guía de Participación FISMDF define al Comité de Participación Social como un grupo formado por mujeres y hombres que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMDF, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberán conformarse en cada obra del FISMDF o utilizar otra forma de organización existente con la que se cuente. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el Comité de Participación Social (CPS) deberá estar compuesto por seis personas de la comunidad beneficiaria, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

Aglaed U. Perez-G



EL CPS tendrá las siguientes obligaciones:

\*Participar en las capacitaciones que brindará el Órgano Estatal de Control y los Gobiernos Municipales sobre las tareas y responsabilidades de vigilancia y mantenimiento de las obras que vigilará cada Comités de Participación Social FISMDF.

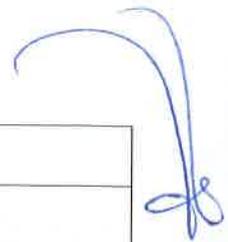
\*Llenar los formatos de seguimiento de las obras, captación y atención de quejas, denuncias, sugerencias, difusión de los logros y resultados alcanzados por los Comités de Participación Social FISMDF y entregarlos al funcionario municipal responsable de las actividades de los CPS.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

**ACUERDO**

ÚNICO. - Se declara formalmente **INSTALADO** el Comité de Participación Social en la Localidad **EL VOLADOR**, del Municipio de Papantla del Estado de Veracruz, que dará seguimiento y verificación de la obra Numero **2022301240573 REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL, TRAMO KM 0+000 AL 1+900 DE LA LOCALIDAD EL VOLADOR-PLAN DE LIMON, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los intervinientes e integrantes del Comité de Participación Social, para los efectos conducentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Daniel Perez Glez	PRESIDENTE	<i>[Firma]</i>
Juan de Dios L	SUPLENTE DEL PRESIDENTE	<i>[Firma]</i>
José Feliciano Santiago <sup>Peres</sup>	SECRETARIO	<i>[Firma]</i>
Elsa Hernandez M	SUPLENTE DEL SECRETARIO	<i>[Firma]</i>
Aglael Brindiana Perez G	VOCAL	<i>[Firma]</i>
Mario Cruz Jimenez	SUPLENTE DEL VOCAL	<i>[Firma]</i>





TESTIGOS		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
ARQ. CARLOS GILBERTO GONZALEZ CONSTANTINO	REPRESENTANTE DE LA EJECUTORA (DIR. DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL)	
	AGENTE DE DESARROLLO REGIONAL (MUNICIPAL O CENTINELA)	



**EJERCICIO 2022**

**CONSTITUCION DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL**

El Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte, Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 35 fracción X, 40 fracción VIII, 52, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y,

**CONSIDERANDO:**

- I. Que los Ayuntamientos son responsables de promover la constitución, integración y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Municipio Libre;
- II. Que esta figura se constituye como un órgano de participación ciudadana, coadyuvante de la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión;
- III. Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante asambleas generales vecinales antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

**CONVOCATORIA**

Dirigida a los vecinos y vecinas residentes de la calle \_\_\_\_\_ entre las calles \_\_\_\_\_ de la Colonia \_\_\_\_\_ de la (localidad o congregación) El Volador, municipio de Papantla de Olarte Ver; para que asistan a la asamblea general que se realizará el día 15 de Mayo del 2022, en la Parque de la Localidad a las 10:00 horas, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de la obra número **2022301240573** relacionada con la **REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL, TRAMO KM 0+000 AL 1+900 DE LA LOCALIDAD EL VOLADOR-PLAN DE LIMON, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** bajo las siguientes:

**BASES:**

**PRIMERA.** Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados anteriormente, con documentación oficial mediante la cual acrediten su vecindad como beneficiarios de la obra, lo que les permitirá registrar su asistencia para participar en la asamblea y así poder emitir su voto, o en su caso ser propuestos para integrarse al comité de forma honorífica y sin remuneración de algún tipo.

**SEGUNDA.** Los vecinos propuestos para la integración del Comité deberán cumplir con los siguientes requisitos:



## EJERCICIO 2022

- Acreditar su vecindad como beneficiario, a través de su identificación oficial o comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia expedida por el Jefe de Manzana y certificada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- Preferentemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No Tener intereses económicos o políticos en la administración municipal.
- No tener relación, parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico, Regidores y/o servidor público relacionado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento Convocante.
- Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

**TERCERA.** La constitución del Comité, en cuanto al número de integrantes atenderá preferentemente la equidad de género. En caso de no ser factible de esta forma, se realizará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar las funciones en el Comité.

**CUARTA.** El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes, haciéndose constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que acredite la formalización de esta figura ciudadana.

**QUINTA.** A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las o los aspirantes formulen con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@transformandopapantla.com y en número telefónico 784-84-29000 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

**SEXTA.** Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Arq. Carlos Gilberto González Constantino Responsable de la integración de los Comités de Contraloría Social, o en su defecto por el Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.

Atentamente  
Papantla, Ver; a 05 del mes de Mayo de 2022

  
**Lic. Eric Domínguez Vázquez**  
Presidente Municipal Constitucional

  
**Lic. Gonzalo Flores Castellanos**  
Secretario del Ayuntamiento





Anexo 7

Nombramiento como integrante del  
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Daniel Perez Gonzalez  
PUESTO: PRESIDENTE

C. Juan de Dios Hdz Mérida  
PUESTO: SUPLENTE  
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240573**, con efectos a partir del día 15/Mayo/22 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL, TRAMO KM 0+000 AL 1+900 DE LA LOCALIDAD EL VOLADOR-PLAN DE LIMON, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Daniel Perez  
PRESIDENTE

Juan de Dios  
SUPLENTE

Papantla, Ver; a 15 de Mayo de 2022.



Eric Domínguez Vázquez  
Lic. Eric Domínguez Vázquez  
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 7

Nombramiento como integrante del  
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. José Feliciano Santiago Rexas

PUESTO: SECRETARIO

C. Edso Penabaz Mercado

PUESTO: SUPLENTE

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240573**, con efectos a partir del día 15 Mayo/22 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL, TRAMO KM 0+000 AL 1+900 DE LA LOCALIDAD EL VOLADOR-PLAN DE LIMON, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.



SECRETARIO



SUPLENTE

Papantla, Ver; a 15 de Mayo de 2022



  
Lic. Eric Domínguez Vázquez  
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 7

**Nombramiento como integrante del  
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Aglaed Urrutiana Perez Guapo.  
PUESTO: VOCAL  
C. Mario Cruz Jiménez  
PUESTO: SUPLENTE  
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240573** con efectos a partir del día 15/Mayo/22, hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL, TRAMO KM 0+000 AL 1+900 DE LA LOCALIDAD EL VOLADOR-PLAN DE LIMON, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Aglaed Urrutiana Perez Guapo.  
VOCAL

[Firma]  
SUPLENTE

Papantla, Ver; a 15 de Mayo de 2022.

[Firma]  
Lic. Eric Domínguez Vázquez  
Presidente Municipal Constitucional



## Anexo 8. Cédula de control y vigilancia de obra. Etapa 1. Informativa.

ANEXO 8  
FORMATO DE CÉDULA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA  
PARA COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL

ETAPA 1. INFORMATIVA

Previo al inicio de la obra, el Ayuntamiento por conducto del servidor público que designe, deberá llenar el apartado siguiente, del cual entregará copia simple al Comité de Contraloría Social, recabándose el acuse de recibo correspondiente:

Municipio: <u>PAPANTLA</u>		Programa:		Fondo: <u>FESKIDF-2022</u>
Número de la obra: <u>2022301240573</u>		Localidad: <u>EL VOLADOR</u>		Fecha programada de inicio: <u>23 DE MAYO-2022</u>
Descripción de la obra: <u>REHABILITACION DE CAMINO RURAL TRAMO KM 0+000 AL 1+900</u>				Fecha programada de terminación: <u>22 DE JULIO-2022</u>
Ubicación de la obra: <u>EL VOLADOR</u>				Cantidad de beneficiarios: <u>2,500</u>
Costo Total: <u>\$ 999,998.36</u>	¿Se solicitó aportación a los vecinos?	SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, indique la aportación solicitada en efectivo, materiales o mano de obra. \$
Modalidad de ejecución: <u>CONTRATO</u>				
¿La obra requiere factibilidad o validación?	SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, señale la instancia federal, estatal o municipal que emite la factibilidad o validación.	
¿La obra es por etapas?	SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, indique el número de etapas:	
Anotar la cantidad de unidades programadas para la ejecución de la obra (metros lineales, metros cuadrados, metros cúbicos, piezas, etc.) y el tipo de material utilizado:			<u>1.9 KMS CON MATERIAL PÉTREO</u>	
Dibuje los croquis o detalles constructivos convenientes para que los integrantes del Comité de Contraloría Social conozcan el objeto de las actividades de vigilancia:				
Nombre del supervisor de la obra por parte del Ayuntamiento: <u>ING. JUAN FELIPE DE JESUS MORENO ORTIZ</u>				
Lugar y fecha de entrega de la información: <u>SUPERKIOSK</u>				

Donatelo  
Donatelo  
Donatelo  
Nombre y firma del Presidente y/o Integrante del CCS que recibe la información

ING. JUAN FELIPE DE JESUS MORENO ORTIZ  
Nombre, cargo y firma del servidor público que proporcionó la información



Nº DE OBRA: 2022301240573  
OBRA: REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL, TRAMO KM  
0+000 AL 1+900 DE LA LOCALIDAD EL VOLADOR-PLAN DE  
LIMON, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.

